



nuevo futuro:

Creamos hogares...



MEMORIA SOCIAL 2017

Nuevo Futuro Tenerife

INDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD	3
2. FINES DE LA ASOCIACIÓN.....	3
3. RECURSOS HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN	5
3.1. Grupo de Voluntarios.....	5
3.2. Personal Laboral.	6
4. RECURSOS MATERIALES DE LA ASOCIACIÓN.....	6
5. PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ASOCIACIÓN	8
5.1. Hogares de Emancipación	8
5.2. Hogar de Acogida para Madres en Situación de Emergencia Social	11
5.3. Ayudas de Emergencia Social y de Apoyo a la Integración	14
6. AREA DE FINANCIACION	14
7. EVENTOS REALIZADOS DURANTE 2017.....	15
8. PROYECTOS Y ACONTECIMIENTOS PREVISTOS PARA 2018.....	20

1. DATOS DE LA ENTIDAD

El inicio del trabajo de la Asociación en Tenerife se remonta al año 1994 y posteriormente en 1998, se consigue la declaración de Utilidad Pública.

La Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro Tenerife es una entidad asociativa privada, sin ánimo de lucro, con personalidad y patrimonio propio e independiente de los de sus asociados, cuyo objetivo es la atención a las necesidades de desigualdad, y en especial a la acogida de niños y niñas, que derivados desde la Administración Pública requieren una especial atención debido a su situación socio-familiar.



La Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro Tenerife, se encuentra inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el número 3114; y dispone de la correspondiente Resolución de Habilitación, emitida por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, tal y como establece el Decreto Territorial 130/1999, de 17 de junio, por el que se regula la Habilitación de las entidades colaboradoras de atención integral a los menores.

Dicha Resolución, con fecha del 9 de julio de 2001, señala a la asociación como Entidad Colaboradora de atención integral a menores para ejercer, en el ámbito territorial de la Provincia de S/C de Tenerife, "las actividades relativas a la aplicación de medidas inherentes a la guarda de los menores cuya tutela o guarda haya sido asumida por la entidad pública, en los centros y hogares de los que sean titulares, con el objetivo de favorecer su desarrollo personal y su integración socio-familiar".

2. FINES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Nuevo Futuro tiene como fines fundamentales:

- A) La promoción humana y social de los niños y jóvenes en situación o riesgo de exclusión social, privados de un ambiente familiar, o que por cualquier circunstancia se encuentren de hecho fuera de una vida familiar.
- B) La atención a las mujeres con menores a su cargo en situación de riesgo o en situación vulnerable.

Al cumplimiento de estos fines se llegará mediante los siguientes fines específicos:

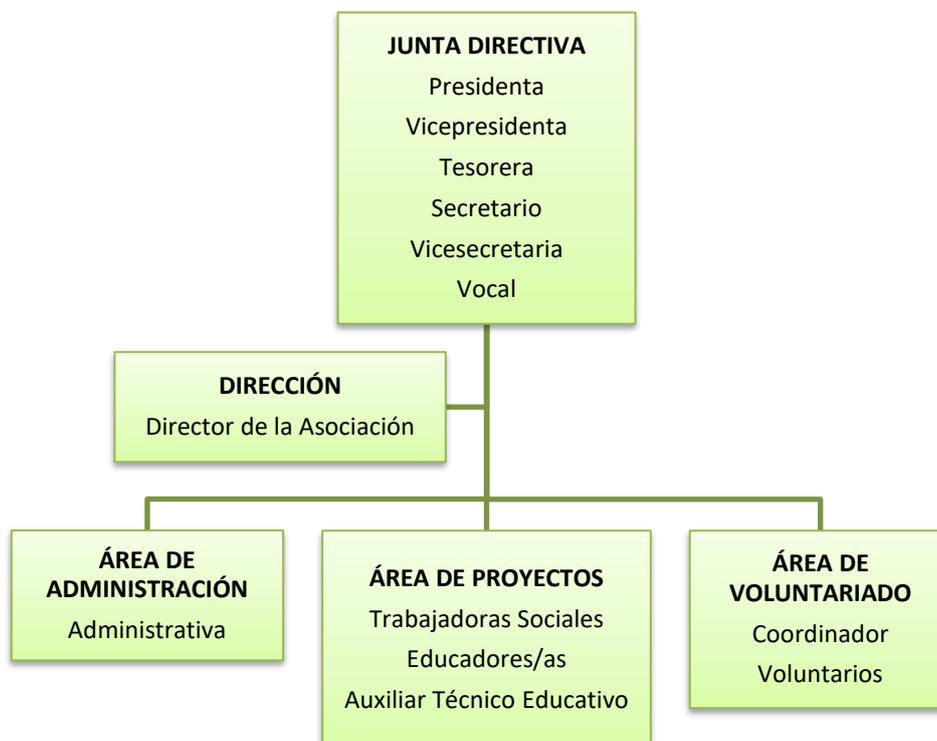
- 1. La constitución en casa-habitación, en ciudades y localidades en general, de Hogares para niños y jóvenes, en número limitado, para la creación de un clima de hogar familiar en que los beneficiarios puedan ejercitar las facultades y asimilar los deberes que corresponden a quienes se encuentran en la situación de hijos de familia, adecuado todo ello a su condición y edad.

2. La constitución de Hogares o centros de prevención de día, de hogares o residencias de primera acogida o acogida inmediata, de hogares o residencias para niños con familias monoparentales, de hogares o residencias dependientes, de hogares o residencias o pisos juveniles, de hogares o residencias de mujeres maltratadas, de hogares o residencias de emancipación, de hogares o residencias especializadas, de hogares o residencias para el cumplimiento de medidas judiciales, de hogares o residencias de acogimiento institucional y otros hogares o residencias similares.
3. El mantenimiento de dichos hogares, en lo que respecta tanto al sostenimiento económico de los servicios naturales a un hogar familiar, como a la asistencia general de los beneficiarios y al sostenimiento de una moral social de convivencia y de estímulo del sentido de la responsabilidad.
4. La promoción individual de los beneficiarios para su perfecta integración en la sociedad, mediante el desarrollo de sus propias potencias y aptitudes. Para lo cual, a los niños se les facilitará, en su caso, la asistencia a centros escolares, y a los jóvenes, según sus propias condiciones, se les promoverá a la prosecución de sus estudios o al aprendizaje profesional que les permita el acceso a empleos y puestos de trabajo, que la Asociación se esforzará en procurar para ellos.
5. Promover, organizar y participar en actos y actividades que contribuyan al conocimiento y difusión de sus fines, así como al desarrollo de los mismos.
6. Prestación de servicios integrales de asistencia socio-sanitaria o de servicios sociales y atención a personas en situación de dependencia y en especial, a los siguientes colectivos: menores, familia, infancia, mujeres con cargas familiares no compartidas, discapacitados físicos y psíquicos y personas o grupos de población en situación de necesidad y riesgo de exclusión social.
7. Fomentar la creación y gestión de centros y programas destinados a la inserción sociolaboral, especialmente para personas en riesgo o situación de exclusión social.
8. Promover y asesorar actividades de voluntariado, grupos de autoayuda, familias acogedoras y otras medidas encaminadas a la cooperación social.
9. Organizar e impartir a terceros todo tipo de cursos y programas de enseñanza y formación dirigidos, principalmente, al perfeccionamiento y capacitación personal, profesional y ocupacional, ya sea en instalaciones propias o de terceros.
10. Los fines específicos indicados en los párrafos anteriores, podrán ser realizados por la Asociación Nuevo Futuro, en todo o en parte, por medio de personas físicas, o de otras entidades sin ánimo de lucro firmando, cuando resulte necesario o conveniente, los correspondientes convenios.



3. RECURSOS HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN

Los recursos humanos de la Asociación Nuevo Futuro Tenerife constan del siguiente personal: grupo de voluntarios (Junta Directiva y voluntarios) y personal laboral.



3.1. Grupo de Voluntarios

3.1.1. Junta Directiva

Toda la estructura de personal citada, se encuentra bajo las pautas marcadas por la Junta Directiva de la Asociación, que son voluntarios que dedican altruistamente su tiempo a la Asociación y que en última instancia son los máximos responsables de la misma y supervisan el trabajo desarrollado.

3.1.2. Voluntarios

La Asociación cuenta con voluntarios que realizan tareas de supervisión sobre los hogares, en coordinación con la Junta Directiva y el personal de la Asociación..

Desde la Asociación se promueve la integración de personas altruistas que colaboren implicándose en el trabajo diario del hogar para mejorar la calidad del acogimiento en beneficio de los jóvenes residentes. Sus funciones serán:

3.2. Personal Laboral.

La actuación del funcionamiento del personal laboral de la Asociación Nuevo Futuro se rige por la Resolución de 13 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Empleo, en donde se dispone la inscripción en el registro, y publicación del II Convenio Colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores (Código de convenio nº 99016175011900) suscrito con fecha 25 de septiembre de 2012, el cual es de aplicación en todo el territorio del Estado español (Boletín Oficial del Estado, del 27 de noviembre de 2012).

En dicho Convenio, se especifica las funciones que debe desempeñar todo el personal laboral de la Asociación, haciendo especial referencia al personal laboral de los hogares.

4. RECURSOS MATERIALES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Nuevo Futuro cuenta con cinco Hogares en la isla de Tenerife. La mayoría de ellos, en concreto cuatro, están situados en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, y un quinto hogar en el municipio de La Orotava.

nuevo futuro Tenerife

Nuestros recursos:



Los Hogares de la Asociación Nuevo Futuro disponen de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de los menores y jóvenes (libros de consulta, juguetes, mesas de estudio, material escolar, ordenadores, etc.). Asimismo, cada uno de los Hogares cuenta con todo el equipamiento necesario para atender y cubrir todas las necesidades fundamentales de los menores (ropa de cama, material higiénico y de aseo personal, menaje de cocina, mobiliario en general, electrodomésticos, etc.).

A continuación, se detallan las características de los Hogares:

HOGAR	CARACTERÍSTICAS	
Hogar San Antonio C/San Antonio nº 57, 2º Derecha Santa Cruz de Tenerife	127 m ² 1 Salón Comedor con terraza.	5 Dormitorios. 2 Cuartos de Baño. 1 Cocina con solana.
Hogar San Fernando C/ Álvarez de Lugo, nº 40, 5º Derecha Santa Cruz de Tenerife	177 m ² Hall. 1 Salón Comedor con terraza. 5 Dormitorios.	1 Cuarto de juguetes. 2 Cuartos de Baño. 1 Cocina.
Hogar San José C/ Sor Carmen Iriarte, nº 1, Bajo B- C Santa Cruz de Tenerife	152 m ² 6 Dormitorios. 1 Salón Comedor	3 Cuartos de baño. 1 Cocina. 1 Patio.
Hogar de La Orotava C/ Villa de Madrid, nº 24 La Orotava	184 m ² 1 Salón Comedor. 4 Dormitorios. 2 Cuartos de baño.	1 Cocina. 1 Patio. 2 Terrazas.
Hogar San Sebastián Avda. San Sebastián, nº148 Santa Cruz de Tenerife	195,85 m ² 1 Hall. 1 Salón Comedor. 6 dormitorios. 3 Cuartos de baño.	1 cocina con almacén. 3 trasteros. 1 patio. 2 Terrazas.

En el Hogar San Sebastián y Hogar La Orotava se cuenta con la ventaja de ser casas terreras, muy espaciales con grandes habitaciones, y en concreto en La Orotava, un patio interior donde los usuarios pueden desarrollar gran parte de las actividades lúdico-recreativas cotidianas.

En general, destacar la idoneidad de la ubicación de los Hogares, puesto que todos se encuentran próximos a los recursos de la zona tales como: colegios, centros de salud, asociaciones juveniles, parroquias, farmacias, parques, y demás medios con los que cuenta la ciudad de S/C de Tenerife y la Villa de la Orotava.

La Asociación pone también a disposición de los usuarios, un local Sede de la Asociación en donde se realizan las tareas administrativas y las intervenciones de los diferentes programas que se ejecutan en la Asociación. Dispone de amplia sala de reuniones, salas de intervención y sala de juntas. Este local está ubicado en la Calle Puerto Escondido, 1, 3º en Santa Cruz de Tenerife.

5. PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ASOCIACIÓN

5.1. Hogares de Emancipación

La Asociación Nuevo Futuro, pone en marcha este Proyecto con la finalidad de proporcionar acogida residencial, apoyo y formación especializada en el ámbito laboral a jóvenes extutelados/as en riesgo de exclusión social que le permitan conseguir una autonomía plena y lograr integrarse en un contexto normalizador fomentando su inclusión social.

Muchos de los/as jóvenes, al cumplir los 18 años y salir del sistema de protección, se encuentran sin recursos ni apoyos familiares para poder llevar una vida autónoma, poder continuar con sus estudios, u obtener un puesto de trabajo, incrementado el riesgo de exclusión social. Por ello, este Proyecto se plantea como una culminación a la atención que durante años se les ha proporcionado a estos/as jóvenes cuando eran menores en los centros de protección.

Este Proyecto está orientado a la integración social y laboral de los y las jóvenes que forman parte del mismo, hasta lograr su emancipación definitiva. A través de este recurso tienen cubiertas sus necesidades básicas y algunas de sus necesidades materiales, como apoyo hasta su emancipación económica.

Dentro de este Proyecto se realizan un conjunto de acciones de apoyo, atención y preparación en distintos contextos: personal, familiar, comunitario, residencial, sanitario, formativo, laboral, que precisan de un trabajo educativo de acompañamiento personal, integral y compensador que favorezca el desarrollo y aseguramiento de su emancipación personal, por medio de su integración y normalización social y laboral, con el fin de posibilitarles el acceso a una vida independiente.

En el ejercicio de nuestro acompañamiento, se refuerzan sus competencias, tanto personales, transversales como laborales, así como sus destrezas, habilidades y una adecuada gestión emocional, a través de un itinerario de inserción social y laboral individualizado e integral, con los/las jóvenes. Durante el 2017 se ha evidenciado un volumen superior al 75% de inserción social y laboral estable, al finalizar el Programa de Emancipación. Para lo cual, han realizado previamente formación y/o capacitación acorde a su interés y perfil profesional. Todo ello con el objeto de facilitar y favorecer su inserción de manera eficaz, para el logro de un puesto de trabajo estable.

Teniendo en cuenta que dicho proyecto se inicia en la zona metropolitana de Santa Cruz y se traslada a la zona sur (Arona) los trabajos encontrados en un principio pertenecían a los sectores de restauración (cafeterías y restaurantes), venta, comercio y la construcción, al trasladarnos a la zona sur los trabajos encontrados varían perteneciendo estos en su mayoría al sector de restauración, aumentando el ámbito a los hoteles, así como al sector de agricultura, pesca y automoción.

A través del seguimiento, durante este periodo de tiempo, se constata, que una vez han sido insertados/as consiguen mantenerse en el mismo empleo o en uno nuevo con mejora.

Nuestro Programa de Itinerarios de Inserción Laboral contempla como ámbito fundamental el trabajo en red con entidades o instituciones que, de manera profesional y resolutiva, nos permitan un mayor abanico y ventajas de inserción laboral de nuestros/as jóvenes. Actualmente mantenemos convenios con más de 20 plazas reservadas en preferencia para nuestros/as jóvenes en entidades de formación e inserción laboral como Cáritas Diocesana de Tenerife, Fundación Don Bosco, Fundación Ataretaco, Asociación Radio ECCA, Asociación Rayuela, Grupo Avance, Asociación NAHIA etc.

IMÁGENES DEL PROYECTO

Alimentación



Actividades de Apoyo Educativo y Talleres



ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Actividades Culturales



5.2. Hogar de Acogida para Madres en Situación de Emergencia Social

El Hogar de Acogida para Madres en Situación de Emergencia Social es un recurso de alojamiento alternativo, cuya finalidad es brindar, con carácter temporal, un espacio de seguridad y de atención a unidades convivenciales con hijos/as y/o en estado de gestación, afectadas por situaciones de emergencia.

En el Hogar, previa valoración de la respectiva situación y siguiendo los procedimientos establecidos para acceder al mismo, se proporcionarán los servicios de: alojamiento temporal y protección, apoyo psicosocial, acompañamiento, orientación y asesoramiento, siempre en coordinación con los recursos municipales de Santa Cruz de Tenerife. El objetivo último es consolidar, lo más pronto posible, sus posibilidades y capacitación para una vida autónoma.

En cuanto a los menores acogidos a cargo de sus madres, la Asociación Nuevo Futuro pretende ofrecer un lugar de atención y formación donde refuercen sus habilidades personales y mejore su integración social.

El perfil de las personas que son propuestas y derivadas para el recurso favorece la convivencia del hogar y el trabajo individualizado que se realiza con cada una de las madres que efectúa el ingreso, así como beneficia directamente a los menores que pertenecen a dichas unidades familiares.

El programa es un apoyo de protección y seguridad para las madres en situación de emergencia social con hijos e hijas menores a su cargo, que por diversas circunstancias se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, debido a desahucios, falta de apoyo familiar y/o de vivienda, o situaciones de convivencia con indicadores de riesgo para los y las menores.

La existencia de este recurso resulta un apoyo para los servicios sociales generales en la consecución de objetivos individualizados para las unidades familiares atendidas, y aporta información valiosa para los equipos que trabajan con ellas, especialmente de los casos en los que los menores se encuentran en riesgo.

Por otro lado, la intervención que se realiza es desde un punto multidisciplinar e integradora, que incluye todas las áreas de la familia durante el tiempo de permanencia en el recurso, y posteriormente a su salida durante el seguimiento de un año.

A través de otros programas de la Asociación Nuevo Futuro, se apoya a las unidades familiares con recursos económicos o materiales puntuales para su nuevo inicio en la vida (sea como pago de alguna mensualidad del alquiler, mobiliario, etc...).

El objetivo final del Proyecto es consolidar en las usuarias, sus posibilidades y capacitación para la vida autónoma lo más pronto posible. Con lo cual, realizando una visión global del Proyecto, se observa el porcentaje de superación conseguido en el programa, gracias a la prestación de apoyos específicos en diversas áreas, tales como salud, intrapersonal, económica, familiar, laboral, vivienda... Por otra parte, se ha detectado la necesidad de realizar especial hincapié en las habilidades parentales ya que por las características de las usuarias atendidas se considera prioritario.

Cabe destacar la alta ocupación del recurso durante todo el año, siendo casi todo el tiempo del 100%, tanto en plazas ordinarias como de emergencia. Además de contar con una lista de espera a la que no se ha podido dar cabida debido a la gran demanda.

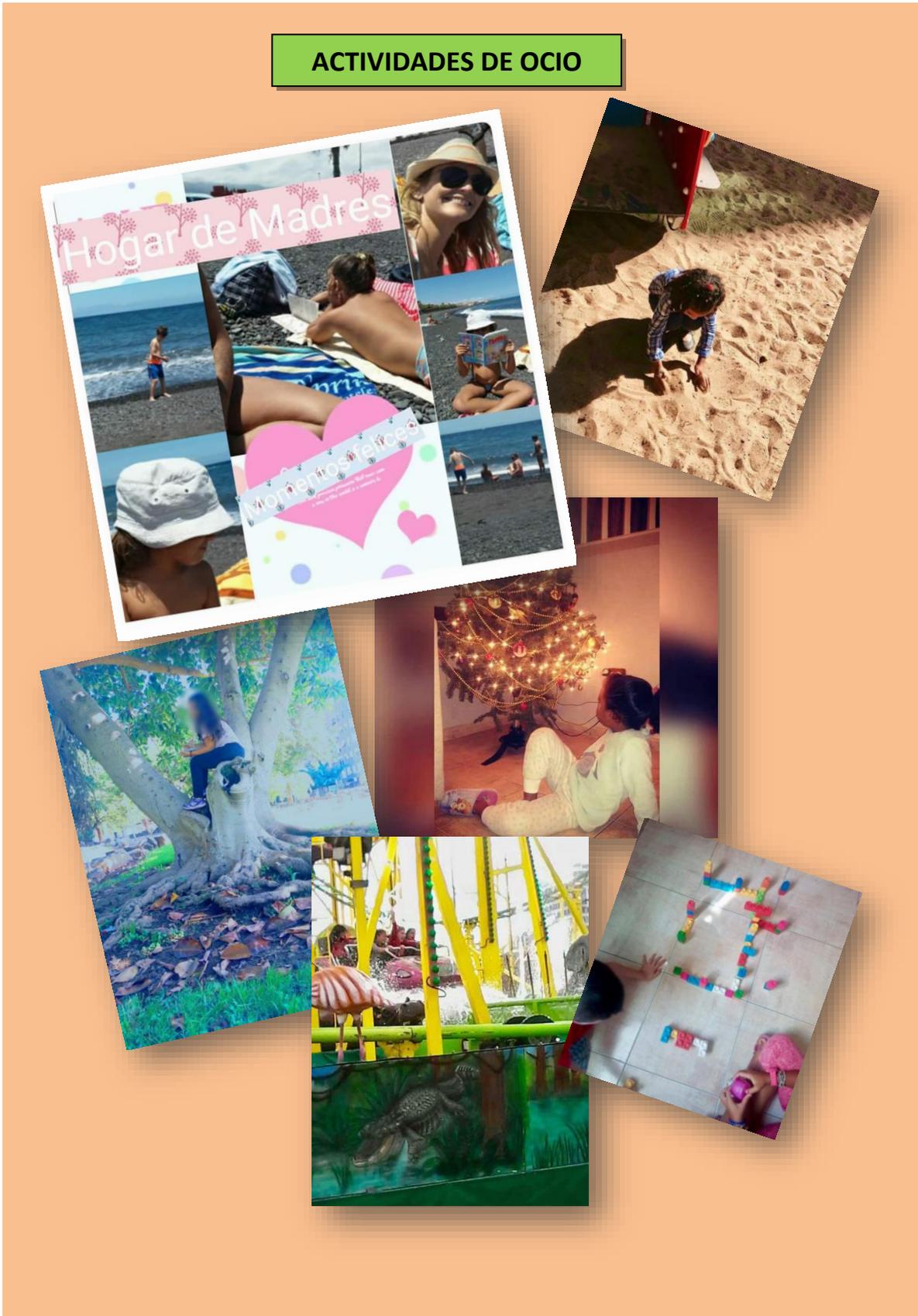
Es por ello que la Asociación Nuevo Futuro propone a los Servicios Sociales del Ayuntamiento la apertura de un segundo hogar para dar respuesta a las necesidades reales observadas a lo largo de este año.

IMÁGENES DEL PROYECTO

TALLERES



ACTIVIDADES DE OCIO



5.3. Ayudas de Emergencia Social y de Apoyo a la Integración

Este Proyecto es fundamental en nuestra intervención, puesto que su finalidad es apoyar la cobertura de las necesidades básicas de los jóvenes y madres exacogidos en nuestros programas y usuarios que aunque no hayan estado acogidos en los hogares de la Asociación se encuentran en situación de emergencia social.

Para cubrir las situaciones de necesidad y siempre según valoración previa por parte de los técnicos de la Asociación, se hacen entrega a los usuarios de una asignación económica puntual, semanal o mensual según los casos, con una duración determinada, con la que podrán sufragar los gastos siguientes: - Mensualidades de alquiler, - Gastos de suministros de vivienda (luz, agua, teléfono y gas). La Asociación realizará también la cobertura de los bienes de primera necesidad, entregando alimentos, ropa y productos de higiene, bonos de transporte, medicamentos o artículos farmacéuticos. Para las familias con menores se cubren los gastos derivados de la escolarización de los mismos (libros, uniformes, material escolar, comedor, transporte, etc.). Para los usuarios que necesiten formación o capacitación para el empleo, también se cubren los gastos derivados de la formación (matrículas, libros, material, etc.).

Paralelamente se realizan acciones de orientación e información laboral, así como aquellas acciones que fomentan la autonomía de los usuarios y usarias del proyecto, educación financiera, habilidades personales, etc.

Por parte de los y las voluntarias de la Asociación, se realizan labores de asistencia especializada, apoyo y acompañamiento a los/as usuarios/as para adquirir habilidades residenciales y de convivencia en el acceso a una vivienda normalizada o también para realizar trámites administrativos o laborales.

6. AREA DE FINANCIACION

Las fuentes de financiación provienen de:

El dinero aportado por la administración pública, según los Convenios de Colaboración firmados entre el Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria del Excmo. Cabildo de Tenerife, el Instituto Municipal de Atención Social del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro de Tenerife.

Además, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife realiza de forma continua distintos eventos solidarios para la mejora y mantenimiento de sus proyectos y la sensibilización social. De esta forma optimizamos nuestro servicio y labor, y acercamos la realidad al resto de la sociedad, dando la oportunidad de crear un futuro mejor para los niños, jóvenes o madres en situación de máxima vulnerabilidad o grave peligro de exclusión.



NUEVO FUTURO es una Entidad Declarada de UTILIDAD PÚBLICA

7. EVENTOS REALIZADOS DURANTE 2017

- Se continúa con el Proyecto “**No soy Indiferente**”, comenzado el año 2014, en el que se establecieron Convenios con empresarios de la isla para la recaudación de fondos para la financiación de los proyectos de la Asociación.

- En los primeros días de enero, participamos de la iniciativa del Grupo Remax Arcoiris en su Campaña de recogida de juguetes, de la que se beneficiarios los menores de nuestro hogar de Madres.



- También durante el mes de enero asistimos a la entrega de la recaudación obtenida con la venta de entradas para el espectáculo de los Reyes Magos en la que participó Nuevo Futuro Tenerife

El Consistorio entrega a nueve ONG la recaudación del espectáculo de los Reyes

Los colectivos desarrollan proyectos vinculados a la infancia y recibirán cada uno algo más de 2.000 euros



La concejala de Fiestas, junto a las ONG que recibirán la recaudación del espectáculo de Reyes

Los representantes de nueve organizaciones sin ánimo de lucro y vinculadas con la infancia han recibido hoy del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife la recaudación obtenida por la venta de entradas del espectáculo de Reyes, celebrado el pasado día 5 en el Estadio Heliodoro Rodríguez López.

La concejala de Fiestas, Gladis de León, agradeció el trabajo que hacen estas organizaciones para ayudar a los niños e hizo entrega de un talón simbólico, por importe de 18.546,30 euros, a los integrantes de estas entidades, en el transcurso de un acto celebrado en la sede del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas (OAFAR).

Las ONG beneficiarias, que recibirán 2.060,7 euros cada una, son Nuevo Futuro, Padre Laraña, Ahete, Apanate, Aldeas Infantiles, Aldis, Funcasor, Fundación Canaria Oliver Mayor contra la Fibrosis Quística y Rotary Club Tenerife Ramblas.

- Participamos durante el mes de febrero en las jornadas gratuitas en las instalaciones de la Feria del Carnaval organizada de manera conjunta por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación de Feriantes de Tenerife para niños de varias ONGs.



Fueron once las asociaciones que se dieron cita en esta jornada protagonizada por los más pequeños de la casa. Sonrisas del Suroeste, Nuevo Futuro, Padre Laraña, Ahete, Aldis, Asociación Padre Anchieta, Funcasor, Fundación Oliver Mayer, Apanate, Rotary Club y la Fundación Tutelar Canaria Sonsoles Soriano llevaron a algunos de sus miembros menores de edad.

- En febrero de 2017 el periódico Diario de Avisos entrevista al director de la Asociación y uno de nuestros jóvenes del Hogar de Emancipación: "Jamal: Una historia de fútbol y de esperanza" en la que se pone de manifiesto la importancia del deporte como vínculo de integrador en una nueva sociedad.



- En el mes de marzo firmamos un Acuerdo de Colaboración con la Comisión Académica del Máster en Mediación Familiar y Sociocomunitaria de la Universidad de La Laguna (ULL) para la realización de las prácticas externas curriculares.



- En abril de este año la entidad Bankia a través del Director de Empresas en Tenerife, Martín Valiente, nos entregó una placa por la dotación obtenida al haber seleccionado nuestro proyecto "Hogares de Emancipación" en la Convocatoria de Red Solidaria Bankia 2017. Esta Convocatoria apoya iniciativas sociales locales y cercanas elegidas por los propios empleados de la Entidad.

- Durante el mes de mayo tiene lugar una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la ayuda recibida para nuestro Proyecto de Madres en Emergencia Social. En esta rueda de prensa estuvo presente el Alcalde, José Manuel Bermúdez y el concejal de Servicios Sociales, Óscar García.



- Nuevo Futuro continúa durante este año apoyando el buen deporte y al Tenerife Iberia Toscal, a través del Acuerdo de Colaboración suscrito desde el año 2016 para la integración de los jóvenes acogidos en los hogares de la Asociación, haciendo que participen en las jornadas de captación que el club lleva a cabo periódicamente.





- En el mes de agosto, la empresa ArteValle Producciones S.L. invita a nuestros jóvenes y madres a disfrutar de este concierto durante el Festival Mar Abierto.

- Durante el mes de octubre participamos en la II Feria de Solidaridad y Voluntariado organizada por la Universidad de La Laguna y el Programa Tenerife Solidario. En esta feria unas 80 organizaciones no gubernamentales y entidades solidarias de toda la isla instalaron mostradores informativos.



- En el mes de noviembre visitan nuestra sede Coromoto Yanes González, Francisco Linares García, Flora Marrero Ramos y Jonathan Martín Fumero, para dialogar y debatir en mesa de trabajo las necesidades prioritarias de nuestro sector y cómo afrontar nuevos retos en los sectores menos favorecidos, familias, menores, jóvenes y madres en emergencia con los que trabaja Nuevo Futuro Tenerife actualmente.

- En diciembre del 2017 fuimos una de las Asociaciones seleccionadas para recibir el apoyo de la Fundación DISA a través de IV edición 'Línea de Ayudas a Proyectos e Iniciativas Sociales', para nuestros nuevos proyectos 2018.



- Durante el mes de diciembre la Asociación participa en el Mercadillo Navideño del Deutsche Schule de Santa Cruz de Tenerife con las creaciones de nuestros menores.



- En diciembre de este año 2017 recibimos de Voluntarios de "la Caixa" Cestas navideñas para los jóvenes y las familias que conviven en nuestros Hogares.



8. PROYECTOS Y ACONTECIMIENTOS PREVISTOS PARA 2018

En referencia a los acontecimientos y proyectos sociales previstos para el año 2018, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife caracterizada por su vocación de innovación, trabajará para la puesta en marcha de un nuevo proyecto de convivencia inter generacional, a suscribir con la administración, para atender tanto a mayores y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en exclusión o carencia de integración social o acompañamiento.

Mantener los Convenios de Colaboración vigentes suscritos tanto con el IASS para la gestión de Pisos tutelados para Jóvenes en Exclusión Social así como con el IMAS e IASS para la creación y mantenimiento de un Centro de Acogida para Mujeres con Hijos/as a cargo en Situación de Emergencia Social. Ambos Programas han venido desarrollándose en este último año simultáneamente, y además en este último, dada la necesidad y alta ocupación del mismo, se plantea planificar una ampliación de plazas u hogares.

Por último, la Asociación Nuevo Futuro Tenerife destaca como nueva apuesta de proyecto social la puesta en marcha del “Centro de Día Nuevo Futuro Ciudad de Santa Cruz” destinado para la Mejora de la Cualificación Profesional, Capacitación, Autoempleo, fomento del Ocio y la Cultura lo que permitirá el uso del inmueble en el que estaba ubicada antiguamente la sede de la Asociación, que empezará a funcionar en el segundo semestre del año.

La Presidenta



Firma

El Secretario



Firma